

En Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 09 de marzo del año 2018, en la Sala de Juntas del Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos, se reúnen los integrantes del Comité de Transparencia del CETOT en términos de los Artículos 2° Fracción IV, 27, 28, 29, 30 fracción III, y 86-Bis de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y artículo 15 fracción VI del Reglamento Marco de Información Pública para Sujetos Obligados para desahogar la siguiente Agenda del Día:

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum;
2. Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información contenida en la Solicitud de Información UT-CETOT 013/2018.

Punto Número 1.- Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum. La Reunión da inicio con la bienvenida ofrecida por el Dr. Raymundo Hernández Hernández, Secretario Técnico del CETOT, quedando constancia de la asistencia (Anexo 1) de los C. Lic. Ana Luisa Durán López, y la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures, y se declara que existe quórum legal para dar inicio a la Sesión.

Punto Número 2.- Análisis y en su caso confirmación de la inexistencia de información contenida en la Solicitud de Información UT-CETOT 013/2018. En uso de la voz la Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures comenta que se recibió una solicitud de información derivada como incompetencia derivada como incompetencia por la Secretaria General de Gobierno el bajo oficio UT/543-02/2018 Expediente de incompetencia UT/SGG/392/2018; y recibido en este organismo con fecha 02 de marzo del 2018, la cual es atendida por la Dirección de Administración por conducto de su Titular, a nombre del C. , quien requirió a este Consejo la siguiente información: *"2.- listado de terrenos, casas (incluyendo los de obra negra), departamentos que estén en venta y sean propiedad del gobierno del estado de Jalisco y sus municipios (incluyendo los organismos de todo tipo), 3.- ¿qué entidad o departamento es responsable de administrar dichos bienes, junto con el nombre, cargo, teléfono y dirección de la entidad a la que pertenece?, 4.-¿los requisitos, procedimientos, documentos o tramites que se deben de realizar para poder participar en alguna adquisición de estos bienes" (sic).* Se realizó un Dictamen de Inexistencia, por el Área Responsable donde se describe que la Dirección de Administración informo que si bien tiene la función de instrumentar acciones para la administración de recursos humanos, materiales y financieros que se le sean asignados al Consejo que a la fecha no se tienen terrenos, casas (incluyendo en obra negra) departamentos que estén en venta y sean propiedad del este OPD por lo cual no se cuenta con ninguna de la información arriba mencionada. (ANEXO 2)

Este Comité confirma que no se cuenta con la información arriba descrita en el OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos.

Acuerdo 1.- Se valida la INEXISTENCIA de la información descrita anteriormente referente a la inexistencia de terrenos, casas, departamentos propiedad del OPD Consejo Estatal de Trasplantes de Órganos y



Tejidos. -----

Se concluye la sesión a las 12:45 horas del día señalado en la parte inicial del presente documento, y para dejar constancia de lo anterior los presentes firman al margen y al calce.-----

FIRMAS


Dr. Raymundo Hernández Hernández
Secretario Técnico / Presidente Del Comité


Lic. Ana Luisa Durán López
Directora De Asuntos Jurídicos


Ing. Guadalupe del Pilar González Anzures
Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario del Comité

Las anteriores firmas corresponden al Acta de la 4ta. Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia la cual se llevó a cabo el día 09 de marzo del año 2018.